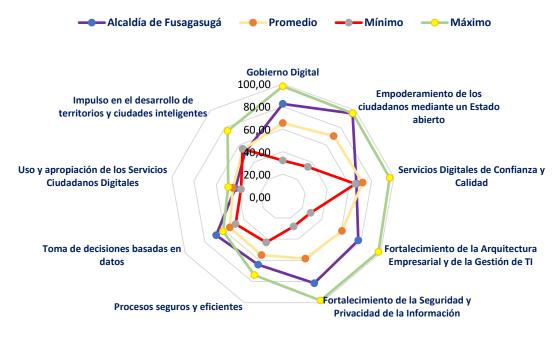
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ VIGENCIA 2019.

Política de Gobierno Digital

Sobre los resultados del desempeño institucional para el año 2019, se evidencia en los datos publicados para el municipio de Fusagasugá (Función Pública, 2019), un índice de Gobierno Digital de 82,3 y un índice de Seguridad Digital de 72,4.

En cuanto a la implementación de la Política de Gobierno Digital para la vigencia 2019, los datos publicados por el Ministerio (MinTIC, 2020) muestran que el índice de Gobierno Digital con mejor desempeño para esa vigencia es del 98%, para la entidad de orden territorial Alcaldía del municipio de Santa Domingo en el Departamento de Antioquia. El índice con menor desempeño es de 32,11% para la entidad territorial, Alcaldía de Honda en el Departamento del Tolima. El promedio de los índices de Gobierno Digital para las Alcaldías en el grupo par corresponde a 65,35%.

Política de Gobierno Digital

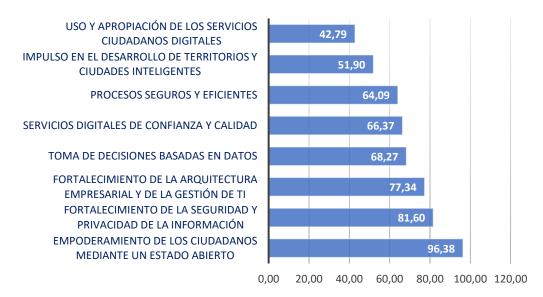


1

La Alcaldía de Fusagasugá para el año 2019, presentó un índice de Gobierno Digital mayor al promedio de las Alcaldías del grupo par. El aspecto que presentó el mejor puntaje fue el Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto, muy cerca al índice de máximo desempeño de la Alcaldía del municipio de Santa Domingo. El aspecto con el menor puntaje fue el Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales que se encontró por debajo del promedio.

El propósito, Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes, se ubicó por debajo del puntaje de mínimo desempeño que correspondió a la Alcaldía del municipio de Honda. El propósito Servicios Digitales de Confianza y Calidad, se situó por debajo del promedio de las Alcaldías del grupo par y ligeramente por encima del índice de menor desempeño, por lo que estos dos propósitos presentaron oportunidad de mejora.

Política de Gobierno Digital



Elaboración propia (2021)

Los resultados oficiales del año 2019, se convirtieron en la línea base para determinar acciones e incrementar el nivel de madurez de la Política de Gobierno Digital de la Alcaldía de Fusagasugá.

En relación al habilitador transversal de la Política de Gobierno Digital, Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI, se logró un puntaje por encima del promedio de las Alcaldías del grupo par 77,34. Sin embargo, dista del índice de máximo desempeño de la Alcaldía del municipio de Santa Domingo del Departamento de Antioquía, 97,94.

Así mismo, el habilitador transversal, Seguridad y privacidad de la información se situó por encima del promedio de las Alcaldías del grupo par 58, 46. Y por debajo del índice de máximo desempeño 98,00.

El fortalecimiento de Política de Gobierno Digital de la Alcaldía de Fusagasugá debe encausarse desde una mirada estratégica. Debe ensamblarse con la misión del municipio y con el objetivo, de generación de valor a través de las Tecnologías de la Información, para que contribuir a la materialización de la visión de la entidad.

3

REFERENCIAS

- Función Pública. (2019). *Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de Departamento Administrativo de la Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion
- MinTIC. (2020). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Obtenido de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Mediciones